DESur

contactenos@desur.gov.co

CL 35 SUR 40 35
ENVIGADO - ANTIOQUIA

Envigado, Nov.23/2021

CUENTA DE COBRO No.281

MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT 890.907.106-1

DEBE A:

LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESUR"
NIT 901.387.801-2

LA SUMA DE CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL VEINTIDOS PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Valor: $5,532,960,022

Por Concepto de:

COBRO CORRESPONDIENTE A LOS HONORARIOS DEL CONTRATO ENV-09-09-0926-21 ACTA N.º 9 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ENVIGADO (CAM).FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO POPULAR N.º 220-193-16140-3

SERGIO ALBERTO RIOS OSPINA
Gerente

banco popular

GERENCIA DE OPERACIONES Y SOPORTE A LA BANCA EMPRESARIAL Y GOBIERNO
CENTRO EMPRESARIAL DE SERVICIOS

Medellin, noviembre 10 del 2021.

Señores
EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
Ciudad

CERTIFICACION

El Banco Popular certifica que nuestro cliente **EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO** identificado con el NIT 901.387.801-2 se encuentra vinculado al Banco Popular mediante la cuenta que se detalla a continuación:

NUMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	ESTADO	FECHA DE APERTURA	NOMBRE
220-193-16140-3	AHORROS	ACTIVA	9/11/2021	MNEJO HONORARIOS ENV 09-09-0926-21-ACTAS

El Banco Popular no asume ninguna responsabilidad por el uso indebido que se dé a este documento, el cual se expide por solicitud del cliente aquí relacionado el día 10 de noviembre del año 2021.

Cordialmente,

P.D. De acuerdo con el Art. 10 Decreto 836/91 no requiere firmas
Elaboro: Adriana Maria Moreno Ramirez